



## FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE HUMANIDADES Y ARTES

## DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

## CONVOCATORIA

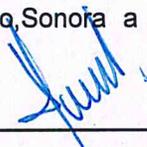
Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico y la Normatividad para los Técnicos Académicos de la Universidad de Sonora, el DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, **CONVOCA** al **CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO** para ocupar una plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO GENERAL** por **TIEMPO DETERMINADO**, bajo las siguientes:

**B A S E S :**

<b>1. TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	Por Tiempo Determinado.
<b>2. CATEGORÍA:</b>	Técnico Académico General.
<b>3. NIVEL:</b>	El que asigne la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE HUMANIDADES Y ARTES, con base en la documentación entregada con la solicitud al concurso.
<b>4. SALARIO:</b>	De \$17,124.24 a \$21,481.42 mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE HUMANIDADES Y ARTES; además de las prestaciones correspondientes.
<b>5. ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL CONCURSO:</b>	LMU Entrenamiento Profesional MÚSICA Pianista Acompañante
<b>6. TIEMPO DE DEDICACIÓN:</b>	40 Horas a la semana.
<b>7. REQUISITOS MÍNIMOS:</b>	<p>Se requiere cumplir con lo establecido en alguna de las siguientes fracciones:</p> <p>a) Pasante de o carrera afín y cuatro años de experiencia técnica en el área de conocimiento del concurso.</p> <p>b) Título de Licenciatura en Música, Licenciatura en Piano o carrera afín y tres años de experiencia técnica en el área de conocimiento del concurso.</p> <p>c) Diploma de especialización y un año de experiencia técnica, en el área de conocimiento del concurso.</p> <p>Los requisitos de formación académica y de experiencia deben de ser en el área de interés correspondiente a la plaza.</p> <p>Nota: En tanto se reforma la normatividad para técnicos académicos, se reconozca que el grado de maestría o doctorado en el área de interés cubre el requisito de diploma de especialización para el caso de los técnicos académicos generales.</p>
<b>8. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:</b>	<p>Acompañar al piano el repertorio vocal de los estudiantes del área de canto u otros instrumentos. Colaborar en la reparación del repertorio vocal de los estudiantes del área de canto. Acompañar al piano la ejecución del repertorio de los estudiantes de canto u otros instrumentos en la presentación de exámenes, conciertos y recitales</p> <p>Las demás funciones que contemplan el Estatuto de Personal Académico y la Normatividad para los Técnicos Académicos para la categoría de Técnico Académico General.</p>
<b>9. DOCUMENTACIÓN</b>	<p><b>1. Al momento de hacer la solicitud:</b></p> <p>a) Solicitud de participación en el concurso de evaluación curricular, por</p>

<b>REQUERIDA:</b> (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada).	escrito, dirigida al Jefe de Departamento indicando la plaza a la que aspira. b) Curriculum Vitae con comprobantes oficiales. c) En caso de ser miembro del personal académico al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.
<b>10. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:</b>	La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 9, incisos a), b) y c) de la presente convocatoria es el día 25-Junio-2024.
<b>11. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:</b>	La resolución del jurado se publicará a más tardar día 05-Agosto-2024.
<b>12. FECHA DE CONTRATACIÓN:</b>	La contratación del ganador del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2024-2.
<b>13. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:</b>	Hasta el fin del semestre 2024-2.
<b>14. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:</b>	La documentación señalada en el punto 9 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada, a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 10, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE HUMANIDADES Y ARTES de la UNIVERSIDAD DE SONORA, Edificio 3J ubicado en ROSALES Y COLOSIO, C.P. 83000, teléfonos 6622592139 Y 6622592141.

Hermosillo, Sonora a martes, 18 de Junio de 2024.



M.H. FLOR DEL CARMEN HERRERA NAVARRO  
JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES



El saber de mis hijos  
hará mi grandeza  
**DEPARTAMENTO  
DE BELLAS ARTES**

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: [https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA\\_noviembre2020.pdf](https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA_noviembre2020.pdf)

Nota 3: Para mayor información de la Normatividad para los Técnicos Académicos de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: <https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/NormatividadParaLosTecnicosAcademicosJulio1997>